



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Despacho de la Ministra

---

*San José, 22 de octubre 2020*  
**DM-1092-10-2020**

*Excelentísima señora*  
**Martina Nibbeling-Wriessnig**  
*Embajadora de Alemania*  
*San José, Costa Rica*  
*Presente*

*Excelentísima señora Embajadora:*

*Tengo el agrado de saludarla con ocasión de hacer referencia a la atenta nota enviada relacionada con el Proyecto "Green Cooling (Enfriamiento Verde): Acelerar la transformación a aires acondicionados verdes y energéticamente eficientes en Costa Rica".*

*Al respecto, me permito remitir la carta de interés en esta iniciativa, la cual puede encontrar anexa a esta misiva.*

*Aprovecho para reiterar, las seguridades de mi más alta estima y consideración,*

*Guíselle Cruz Maduro*  
*Ministra de Educación Pública*

*V<sup>o</sup>. Sra. Yoselin Sánchez, Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación, MEP.*

*C. Sra. Melanía Brenes Benavides, Viceministra Académica de Educación*  
*Sr. Pablo Masís Boniche, director de Educación Técnica y Educación Técnica, MEP.*

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

San José, VI piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Despacho de la Ministra**

Ref.: *Carta de interés para el Proyecto Green Cooling - Acelerando la transformación al aire acondicionado ecológico y energéticamente eficiente en Costa Rica.*

*El Ministerio de Educación Pública (MEP), realizó un análisis exhaustivo al Proyecto "Green Cooling (Enfriamiento Verde): Acelerar la transformación a aires acondicionados verdes y energéticamente eficientes en Costa Rica". Luego de la revisión, análisis y criterio técnico aportado por la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, se concluye que:*

*Se evidencia que el objetivo del proyecto busca contribuir con las Estrategias y Políticas Nacionales de Clima y Energía de Costa Rica (Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050, Estrategia Nacional de Cambio Climático 2015, NDCs, Protocolo de Montreal y compromisos de la Enmienda Kigali, VII Energía Plan 2015-2030, entre otros); temas que están íntimamente relacionados con la Política Educativa de este Ministerio.*

*Con respecto a la Educación y Formación Técnica Profesional, el sistema educativo genera acciones que propician el desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores que capaciten a la persona estudiante para la solución autónoma y responsable de problemas diversos entre estos, los relacionados con clima y energía, de acuerdo con la descripción de los niveles del Marco Nacional de Cualificaciones.*

*Por lo anterior, se considera de vital importancia la iniciativa planteada, ya que permitirá al MEP contar con recurso humano especializado y con capacidades técnicas suficientes, para desarrollar en nuestras aulas el tema de tecnologías climáticas amigables con el ozono y energéticamente eficientes, tal es el caso de aquellas que utilizan refrigerantes de bajo potencial de calentamiento global (PCG), como los aires acondicionados R-290. Lo anterior, se ajusta completamente con el eje de Educación para el Desarrollo Sostenible de la Política Educativa La persona: Centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad; aprobada por el Consejo Superior de Educación.*

*Para fortalecer la implementación de esta iniciativa, el Ministerio de Educación Pública brindará su contribución final en especie de*

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Despacho de la Ministra

---

*cofinanciamiento, el cual se basará en la disposición de trabajo coordinado con la Dirección de Educación Técnica y Capacidades, para los procesos de gestión con los centros educativos, desarrollo profesional y trabajo colaborativo con expertos del Proyecto; siendo estas acciones de gestión y articulación en el plano educativo:*

- Coordinación con actores relevantes para el diseño, adopción e implementación de un esquema de certificación nacional para técnicos de aires acondicionados, basado en perfiles técnicos definidos en el estándar de cualificación según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR).*
  - Con el apoyo de expertos, se procura la inclusión de las temáticas relacionadas con el uso de refrigerantes de bajo potencial de calentamiento global, por ejemplo, el tipo R-290; así como, equipos de aire acondicionado que utilizan estos refrigerantes en los planes de estudio de la educación técnica profesional.*
  - Con los recursos suministrados por el proyecto, se apoya la adaptación y mejoramiento de las condiciones de 4 centros educativos que imparten la especialidad de Climatización y Refrigeración, en tecnologías de refrigerantes de bajo PCG.*
  - Capacitación de técnicos del área, estudiantes de la especialidad y docentes que imparten temáticas relacionadas con climatización, refrigeración sobre las tecnologías de aires acondicionados que usan refrigerantes de bajo PCG en la educación técnica profesional del MEP.*
  - Otorgar la titulación y certificación establecida por la normativa vigente a los técnicos que finalicen satisfactoriamente el programa de capacitación, que incluya la temática de las tecnologías de aires acondicionados que usan refrigerantes de bajo PCG, y promover su registro en la base de datos de técnicos capacitados de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA).*
- 

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Despacho de la Ministra

---

*Por último, es importante recalcar que la situación causada por la pandemia de COVID-19 y el incierto escenario económico y financiero en los próximos años requerirá la revaluación de los aspectos presupuestarios, operativos y legales, y la consideración de los objetivos y metas institucionales.*

*Cordialmente,*

*Guiselle Cruz Maduro*  
*Ministra de Educación Pública*

---

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

San José, VI piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)